



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52896

DECRETO N° 3722.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárese de Interés Departamental el evento “Cuartas Jornadas Regionales de Medicina y Enfermería Rural”, de la Sociedad de Medicina Rural del Uruguay Regional Este, que se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2022 en el Parador Arquita, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes y a lo establecido en el Decreto N° 3148 de la Junta Departamental, de fecha 12 de junio de 2013.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a once de
mayo del año dos mil veintidós.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente